



José Ángel Pérez Hernández
DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 6 DE COAHUILA TRABAJO
PARLAMENTARIO



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES VIGILE EL PRECIO DE CUBREBOCAS, GEL ANTIBACTERIAL Y OTROS PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS QUE COMPRENDEN LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS Y EN SU CASO SANCIONE A LOS ESTABLECIMIENTOS Y NEGOCIOS QUE INCREMENTEN SU PRECIO A CARGO DEL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL.

Quien suscribe **JOSÉ ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ**, Diputado Federal de la LXIV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario Encuentro Social con fundamento en el artículo 3, numeral 1, fracción XX, artículo 6, numeral 1, fracción I, y artículo 79, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados someto ante el pleno de esta honorable Cámara de Diputados la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que en la medida de sus facultades vigile el precio de cubrebocas, gel antibacterial y otros productos para el cuidado de la salud, así como los productos de comprenden la Canasta Básica de Alimentos y en su caso sancione a los establecimientos y negocios que incrementen su precio con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Cifras e informes de organismos internacionales y nacionales mantienen comunicada a la población ante la crisis sanitaria creada por la dispersión del coronavirus COVID-19, es de gran preocupación para la población tanto a nivel municipal, estatal, nacional como mundial, por ello se ha exhortado a la población y



José Ángel Pérez Hernández
DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 6 DE COAHUILA TRABAJO
PARLAMENTARIO



a las autoridades del Estado a tomar las medidas necesarias para evitar la propagación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), al 22 de marzo de 2020, existen a nivel mundial 292,142 casos confirmados y 12,784 decesos, estableciendo una tasa de mortalidad del 4.4%.¹ Las cifras varían día con día, por ello, no debe sorprender que las cifras sean diferentes.

Por lo que respecta a nuestro país, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud ha reportado 316 casos y dos defunciones, estando en una etapa de transición de la Fase I a la Fase II, por lo que se espera que el número de infectados siga aumentando.²

Autoridades internacionales como nacionales han dado a conocer las medidas y recomendaciones sanitarias necesarias para evitar el contagio de este virus, siendo las más importantes lavarse las manos continuamente con jabón y el uso de gel antibacterial con un mínimo de 60% de alcohol.

A pesar de las acciones del Gobierno de México y por mantener informada a la población de manera adecuada, desde que se confirmó el primer caso ha causado una situación de alarma en la población, a pesar de que las autoridades sanitarias han llamado a mantener la calma, presentándose en distintas regiones del país compras de pánico.

¹ https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200322-sitrep-62-covid-19.pdf?sfvrsn=f7764c46_2

² https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542709/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2020.03.22.pdf



José Ángel Pérez Hernández
 DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 6 DE COAHUILA TRABAJO
 PARLAMENTARIO



Diversos medios de comunicación y redes sociales han dado muestra de la alta demanda, aumento de costos y desabasto en farmacias y tiendas de autoservicio en diversos puntos del país por productos como: cubrebocas, gel antibacterial y de limpieza, llegando al extremo de revender dichos productos.

Ante dicha situación y las denuncias interpuestas por la ciudadanía, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) dio a conocer el precio nacional de dichos productos: el paquete de 10 piezas de cubrebocas tiene un precio promedio a nivel nacional de \$23.99 pesos y gel antibacterial con 60 mililitros tiene un precio promedio a nivel nacional de 13.83 pesos, emitiendo el siguiente desplegado:³

¡QUE NO TE SORPRENDAN!

QUIÉN ES QUIÉN EN LOS PRECIOS

Cubrebocas
 Paquete con 10 piezas
 Precio promedio nacional
\$23.99 pesos

MÁS BARATO	MÁS CARO
Farmacias Similares León, Gto. \$10.00 pesos	H.E.B., San Luis San Luis Potosí, SLP \$49.90 pesos
Bodega Aurrerá Aguascalientes, Ags. \$12.00 pesos	Sanborns, El Dorado San Luis Potosí, SLP \$45.00 pesos
Superama Morelia, Mich. \$12.00 pesos	Walmart, Universidad Villahermosa, Tab. \$29.00 pesos

Si detectas **abusos, no exhiben, no respetan o aumentan** injustificadamente los precios.
¡Denúncialo con nosotros!
 Envíanos un correo a denunciasprofeco@profeco.gob.mx o mediante el:

Teléfono del Consumidor
 55 8078 0485 / 55 8078 0486 / 55 8078 0344
 INCLÚSE +52 55 8078 0484
 horario de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas;
 fines de semana y días festivos de 10:00 a 18:00 horas.
telefonodelconsumidor.gob.mx

TRABAJAMOS PARA DEFENDER TUS DERECHOS

ECONOMÍA | **PROFECO**

gob.mx/profeco

¡QUE NO TE SORPRENDAN!

QUIÉN ES QUIÉN EN LOS PRECIOS

Gel Antibacterial
 Envase de 60 ml
 Precio promedio nacional
\$13.83 pesos

MÁS BARATO	MÁS CARO
Bodega Aurrerá Aguascalientes, Ags. \$10.00 pesos	Walmart, Combo Pachuca, Hgo. \$24.00 pesos
Bodega Aurrerá Plaza Aragón, CDMX \$10.00 pesos	Superama Morelia, Mich. \$24.00 pesos
Bodega Aurrerá, Itzaes Mérida, Yuc. \$10.00 pesos	Mercado Soriana López Portillo, CDMX \$18.50 pesos

Si detectas **abusos, no exhiben, no respetan o aumentan** injustificadamente los precios.
¡Denúncialo con nosotros!
 Envíanos un correo a denunciasprofeco@profeco.gob.mx o mediante el:

Teléfono del Consumidor
 55 8078 0485 / 55 8078 0486 / 55 8078 0344
 INCLÚSE +52 55 8078 0484
 horario de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas;
 fines de semana y días festivos de 10:00 a 18:00 horas.
telefonodelconsumidor.gob.mx

TRABAJAMOS PARA DEFENDER TUS DERECHOS

ECONOMÍA | **PROFECO**

gob.mx/profeco

³ <https://www.gob.mx/profeco/prensa/ante-presencia-de-coronavirus-requiere-profeco-informacion-a-tiendas-de-autoservicio-y-farmacias?state=published>



José Ángel Pérez Hernández
DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 6 DE COAHUILA TRABAJO
PARLAMENTARIO



De igual forma dicha autoridad ha solicitado nueve requerimientos de información a las principales cadenas de autoservicio y farmacias del país con el objeto de revisar los precios de los siguientes productos:

- **Cubre bocas**
- **Gel antibacterial**
- Cofias
- Guantes de látex
- Vitamina C
- Antigripales
- Toallas húmedas desinfectantes
- Desinfectante en aerosol
- Termómetros

De igual forma, la información solicitada a las empresas debía incluir la cantidad con la que contaban en sus sucursales y filiales en sus inventarios tanto en bodega como en venta de los productos mencionados en todas sus marcas y presentaciones, así como una comparativa de los precios de compra y venta de dichos productos en el periodo comprendido del 1 de enero al 28 de febrero de 2020.⁴

Asimismo, es importante señalar, que ante la situación que atraviesa nuestro país, es importante no sólo dar seguimiento a los productos de limpieza o salud que se utilizarán las familias mexicanas para evitar el contagio del virus, sino también, a los 40 productos que conforman la Canasta Básica y con ello se garantice la salud y la seguridad alimentaria.

⁴ <https://www.gob.mx/profeco/prensa/ante-presencia-de-coronavirus-requiere-profeco-informacion-a-tiendas-de-autoservicio-y-farmacias?state=published>



José Ángel Pérez Hernández

DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 6 DE COAHUILA TRABAJO

PARLAMENTARIO



En el caso de las tiendas de conveniencia, abarrotes y de tienditas, o micronegocios (con menos de 10 empleados) aportan el mayor número de empleos y son un pilar para las economías regionales. En el caso de las grandes empresas son las que reciben la mayor cantidad de ingresos. Por eso, la sociedad en su conjunto reconoce su valor en estos momentos de unidad y solidaridad, llamamos a que dispongan de medidas de venta racionalizadas, para que todas las personas del país, puedan adquirir los insumos básicos de protección y prevención de los contagios del coronavirus.⁵

La ética fraterna debe ser un riel para apoyarnos en esta etapa de cuidados, por eso pido que las ventas sean dispersadas y no se concentren en pocos compradores. Todas y todos estamos expuestos al virus, y por eso, todos debemos hacer lo que está en nuestras manos para contribuir en la mitigación de su propagación.

Por ello, la imperante necesidad por la que la PROFECO mantenga la vigilancia constante de los establecimientos y así como el seguimiento de las denuncias que la ciudadanía interponga con tal de evitar abusos.

De igual modo, es importante que se sancione a los establecimientos que no respeten los precios de venta de estos productos para el cuidado de la salud y a las personas que se aprovechan de la contingencia para revenderlos a precios elevados.

Por todo lo anterior, someto a consideración del pleno de esta Honorable Cámara el siguiente:

⁵ https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pro_ce2019.pdf



José Ángel Pérez Hernández
DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 6 DE COAHUILA TRABAJO
PARLAMENTARIO



PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que en la medida de sus facultades vigile el precio de cubrebocas, gel antibacterial y otros productos para el cuidado de la salud, así como los productos que comprenden la Canasta Básica de Alimentos y en su caso sancione a los establecimientos y negocios que incrementen su precio.

Dado en el palacio legislativo de San Lázaro el 23 de marzo de 2020.

SUSCRIBE



JOSÉ ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ
DIPUTADO FEDERAL